Asunción, 07 de Marzo de 2014
JEM – UOC N° 054/14
ADENDA N°1

SEÑORES
OFERENTES
P R E S E N T E:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de realizar la modificación correspondiente en relación a la **Contratación Directa N° 10/14 "Servicio de Catering"; Exp. N° 303.740 – PAC N° 264.619**.

A) Se modifica el Inc. 17 Anexo B quedando como sigue:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: 14 de Mayo N°529 e/ Oliva. De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: Luis Enrique Sanchez, Director de la UOC
Dirección: 14 de Mayo N°529 e/ Oliva
Planta Baja: Mesa de Entrada - JEM.
Ciudad: Asunción, Paraguay

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: Jueves 13 de marzo de 2014
Hora: 09:30 a.m.

B) Se modifica el Inc. 18 Anexo B quedando como sigue:

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: 14 de Mayo N° 529 e/ Oliva

Número de Piso/Oficina: 1er piso.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: Jueves 13 de marzo de 2014
Hora: 10:00 a.m.

En espera de favorable resolución, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Atentamente.

Luis Enrique Sanchez
Director UOC

rf/uoc

Email: jurado.uoc@gmail.com -telf. (021) 442 - 662